

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Salud, Seguridad y Emergencias

CONVOCATORIA
Sesión ordinaria

Martes, 22 de septiembre de 2015

09:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Salud, Seguridad y Emergencias, por resolución del día 18 de septiembre de 2015, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 14 de julio de 2015.

§ A) Parte de información, impulso y control

Preguntas

Punto 2. Pregunta n.º 2015/8000673, formulada por la concejala doña Ana María Domínguez Soler, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer *“cuándo se va a dotar a los Policías Municipales en puestos operativos de chalecos antibalas individualizados”*.

Punto 3. Pregunta n.º 2015/8000674, formulada por la concejala doña Ana María Domínguez Soler, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer *“qué piensa el equipo de Gobierno de que las Policías Locales de la Comunidad de Madrid, y entre ellas la del Ayuntamiento de Madrid, se tengan que ir a formar a la Academia de la Policía Nacional de Ávila”*.

- Punto 4. Pregunta n.º 2015/8000675, formulada por la concejala doña Ana María Domínguez Soler, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer *“cuantos escoltas del Cuerpo de Policía Municipal están asignados a cada uno de los ex Alcaldes de Madrid”*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2015/8000707, formulada por la concejala doña Carmen Castell Díaz, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *“qué actuaciones se están llevando a cabo desde el Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias en relación a la ‘acampada’ que ocupa parte de la vía pública frente al Ayuntamiento de Madrid en Cibeles desde finales del pasado mes de julio”*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2015/8000708, formulada por la concejala doña Inmaculada Sanz Otero, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *“qué valoración realiza el Sr. Delegado del Área de Salud, Seguridad y Emergencias en cuanto a los hechos denunciados por varias asociaciones de la Policía Municipal protagonizados por la Concejala-Presidenta de la Junta Municipal de Moncloa-Aravaca durante las fiestas de Aravaca en relación con la actuación de la Policía Municipal en la Caseta del Colectivo 1984”*.
- Punto 7. Pregunta n.º 2015/8000711, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“qué medidas va a adoptar el Delegado respecto de las pruebas selectivas para el acceso a la categoría de Oficial de Bomberos de Madrid, aprobada por decreto el día 14 de enero de 2015, a la vista de la resolución del Tribunal Superior de Justicia de Madrid”*.
- Punto 8. Pregunta n.º 2015/8000712, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer, *“a la vista de las situaciones que se han producido en las fiestas de distritos de Moncloa, Barajas y Arganzuela”, “cuáles son los criterios de actuación de la Policía Municipal en las fiestas de los distritos”*.
- Punto 9. Pregunta n.º 2015/8000713, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer si *“ha recibido el Delegado de Salud, Seguridad y Emergencias alguna propuesta formal del Vicepresidente y Consejero de Presidencia y Justicia de la Comunidad de Madrid para transferir el SAMUR a la Comunidad de Madrid y, en caso afirmativo, cuál es su posición”*.

Comparecencias

- Punto 10. Solicitud de comparecencia n.º 2015/8000684, del Director General de Policía Municipal, interesada por el Grupo Municipal del Partido Popular, *“para informar a esta comisión de las líneas generales de actuación para la presente Legislatura”*.

§ B) Ruegos

Madrid, 18 de septiembre de 2015
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)